

Préstamo Equipos Universidad Mayor

PR-LAB-03-A

Procedimiento Solicitud de equipos: Dirigido a profesores a realizar experiencia de Laboratorio. ANEXO A

PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE EQUIPOS EN LABORATORIO

Instrucciones:

- 1.- Cada Grupo deberá definir un Custodio quien deberá corroborar la entrega de artículos prestados al inicio y al final de la clase. Es de responsabilidad de cada grupo notificar cualquier irregularidad al inicio de la Actividad.
- 2.- El Custodio de cada grupo deberá entregar su Credencial de la Universidad al Docente a cargo de la experiencia.
- 3.- El Docente entregara las credenciales a los Asistentes de Laboratorios en Pañol quienes las retendrán durante la duración actividad.
- 4.- Los Asistentes de Laboratorio al final de la actividad (10 min antes del término del módulo o cuando todos los grupos hayan finalizado sus actividades), revisaran la entrega de material ordenado sobre los mesones y notificaran cualquier anormalidad al docente a cargo y al Coordinador de Laboratorio.

Notas:

- El material prestado por grupo no debe ser intercambiado con otros.
- Los materiales deben ser devueltos como les fueron entregados, procurando mantener el orden de los mismos dentro de las cajas si las hubiere.
- Tener cuidado con piezas pequeñas como pernos y tuercas ya que es fácil que se caigan al suelo al momento de desarmar las experiencias.
- Recordar desconectar enchufes, transformadores, cables auxiliares, etc.
- Se solicita para agilizar el proceso de devolución del material que solo permanezca en el Laboratorio al final de la actividad solo el Custodio de cada Grupo.